

Inscripción de Asignaturas



Los aspirantes a los que les fue aprobado el trámite de Reingreso, deberán tener en cuenta la siguiente información para realizar **la inscripción de asignaturas**:

1. La Universidad envía al *correo electrónico tadeísta* la fecha y hora asignada para que realice la inscripción de asignaturas, de acuerdo con la oferta y disponibilidad de horarios.
2. Ingrese al **Portal de Servicios en Línea**, con el usuario y nueva contraseña opción *inscripción de asignaturas pregrado*.
3. Realice la selección de asignaturas y horario de su interés.
4. Una vez finalizada la inscripción de asignaturas y validado el horario por usted, no se efectúan cambios.

Nota: Para recibir consejería sobre las asignaturas a inscribir, comuníquese con su Programa Académico antes de iniciar su proceso de inscripción.

Si tiene alguna inquietud o comete algún error durante el proceso, lo invitamos a que registre su solicitud en **Crea Soluciones en Línea** en la opción Registrarse